



SESION ORDINARIA
31/05/2021

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA

En Acuitzio del Canje, Michoacán siendo las **08:19 ocho horas con diecinueve minutos** del día **31 de mayo de 2021 dos mil veintiuno** se reunieron los integrantes del honorable ayuntamiento constitucional de Acuitzio Michoacán de Ocampo en la sala de sesiones del mismo, ubicado en Palacio Municipal sin número con el fin, de celebrar **sesión ordinaria** del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal de los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y relativos al funcionamiento de los Ayuntamientos, encontrándose presentes la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, en su carácter de Presidente Municipal, el Ciudadano Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos Regidores María Salud Castro Saavedra, Regidor Juan Manuel González Pacheco, Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, Regidor Ernesto García Jiménez, Regidor Orlando Huerta Pizano, Regidor José Roberto Durán Aguilar, Regidora Olivia Sepúlveda Reyes y el Licenciado en Contaduría Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, este último en cuanto a Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: ciudadana presidenta en los términos del numeral 37 del ordenamiento legal; fueron debidamente notificados todos los integrantes del cabildo, le cedo el uso de la voz, quien tomando la palabra expresa; buenos días tengan todos ustedes; en cumplimiento del artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista a los integrantes de este Honorable Cabildo y en consecuencia constate la existencia del Quórum Legal, para desarrollar la presente **sesión ordinaria**; en uso de la palabra el Secretario manifestó; con su permiso ciudadana Presidente Municipal siguiendo sus instrucciones me dispongo al pase de lista de este honorable Ayuntamiento;

Presidente Municipal la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca (presente),

Síndico Municipal C. Reynaldo Salto Gómez (presente),

Regidora María Salud Castro Saavedra (presente),

Regidor Profesor Juan Manuel González Pacheco (presente),

Regidora María Audelia Rangel Rodríguez (presente),

Regidor José Roberto Durán Aguilar (presente),

Regidor Orlando Huerta Pizano (presente),

Regidor Ernesto García Jiménez (presente),

Regidora Olivia Sepúlveda Reyes (presente);

Ciudadana Presidente habiendo cumplido sus instrucciones le informo que existe el Quórum Legal, para efectos de desarrollar la presente **sesión ordinaria** de Ayuntamiento, en uso de la palabra la

Audelia Rangel Orlando
Olivia Sepúlveda

H.R.

Gerardo Calderón Gómez
Reynaldo Salto Gómez
Juan Manuel González Pacheco
Audelia Rangel Orlando
Olivia Sepúlveda Reyes

Presidente Municipal prosiguió diciendo: después de recibir el informe del secretario de este Honorable Ayuntamiento, declaro formalmente instalado el cabildo para desarrollar la **sesión ordinaria**, por tanto le pido ciudadano Secretario de lectura al orden del día programado para esta sesión y se ponga a consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación; el secretario del Ayuntamiento expresó; conforme a su indicación Ciudadana Presidente doy lectura al orden del día previsto para esta **sesión ordinaria del ayuntamiento**:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Ratificación de la aprobación de la designación de los Servidores Públicos Municipales que integraran la Comisión de Entrega - Recepción de la Administración 2018 - 2021.
6. Asuntos generales.

Acto seguido **la ciudadana presidenta manifiesta**: ciudadanos del cabildo, les pido manifiesten si se encuentran de acuerdo en el orden del día, sírvanse manifestarlo por votación a lo que todos manifestaron de conformidad **siendo aprobado por unanimidad**.

Acto continuo **manifiesta la Ciudadana Presidente**: Secretario le solicito de cumplimiento al orden del día aprobado, dando desarrollo a esta **sesión ordinaria**.

Con respecto al **punto número 4 cuatro** del orden del día, acerca de la lectura y aprobación del acta de sesión de cabildo de fecha **15 de mayo de 2021**, procedo conforme a la indicación (lectura integra del acta). Una vez leída el acta de sesión de cabildo anterior, **la Ciudadana Presidenta en uso de la voz manifiesta**: señores del cabildo, quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta de fecha **15 de mayo de 2021**, sírvanse manifestarlo levantando la mano **siendo aprobado por unanimidad**.

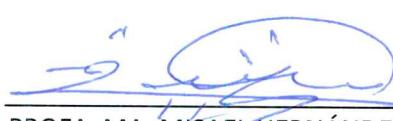
A continuación, se pasa al **punto número 5 cinco. Ratificación de la aprobación de la designación de los Servidores Públicos Municipales que integraran la Comisión de Entrega - Recepción de la Administración 2018 - 2021**. Para este punto se le manda llamar al L.C. **Gandhy Carmen Cortes Martínez Contralor Municipal**, quien informa al cabildo que el pasado 31 de marzo del 2021 dentro de la Septuagésima sesión de Ayuntamiento Ordinaria se realizó la aprobación por mayoría del cabildo del **punto numero 7 siete. Aprobación de la Designación de los Servidores Públicos Municipales que integraran la Comisión de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2018-2021**, esto de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo en su Artículo Número 7, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el martes 26 de enero del 2021, el cual establecía que durante el mes de marzo del último año de la gestión administrativa, los Ayuntamientos deberían designar, aprobar y notificar personalmente a los servidores públicos municipales que integrarían la comisión de Entrega. Sin embargo, el 22 de abril del presente se realizó una nueva publicación de dichos Lineamientos, los cuales establecen en su Artículo Numero 7, que durante el mes de mayo del último año de la gestión administrativa, los Ayuntamientos deberán designar, aprobar y notificar personalmente a las y los servidores públicos municipales que integraran la comisión de Entrega, por lo cual se solicitó ante la Auditoría Superior de Michoacán orientación al respecto ya que la comisión de entrega ya había sido aprobada en base a los lineamientos del 26 de enero del año en curso, informándole al Contralor Municipal que solamente se ratificara en el mes de mayo ante el cabildo la designación ya previamente aprobada en el mes de marzo, por tal motivo se solicita dicha ratificación. La Comisión de entrega deberá definir la estrategia de operación interna para la integración del expediente. Artículo 8. La Comisión de entrega se conforma por: I. La Presidenta o Presidente Municipal, quien lo presidirá; II. La Síndica o Sindico, quien fungirá como vicepresidenta o vicepresidente; III. La Contralora o Contralor Municipal, quien fungirá como Secretaria o Secretario técnico; IV. Una o un representante de cada entidad paramunicipal que tuviere la Administración

pública, siendo el Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acuitzio, el C. José Ismael Gómez Santoyo y, V. Demás servidoras y servidores públicos a consideración de la Presidenta o Presidente, que fungirán como vocales, los cuales por designación de la ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca se integran por la Tesorera Municipal María de la Luz Barajas Álvarez, el Secretario del H. Ayuntamiento L.C. Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, el Director de Obras Publicas Arq. Agustín Rangel García, la Directora del DIF Liliana Elizabeth Hernández Mireles, el Director de Archivo Fernando Yovani Corona González, la Directora de Desarrollo Social Margarita Villa Quiroz y la Oficial Mayor Lic. Leticia Arévalo Cuin. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien somete a votación el presente punto número 5 cinco. Ratificación de la aprobación de la designación de los Servidores Públicos Municipales que integraran la Comisión de Entrega-Recepción de la Administración 2018 – 2021; mismo que es aprobado por unanimidad.

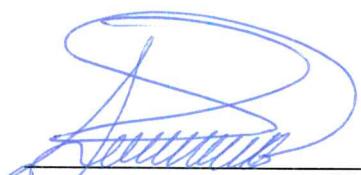
Se pasa al punto número 6 seis. Asuntos generales. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien informa ante el cabildo que el próximo día martes de esta semana se aplicara la vacuna Covid-19 para 50-59 y también se aplicará la vacuna a mujeres embarazadas, por lo que les solicita informen a la ciudadanía, también se mandará perifonear y se espera la aplicación de aproximadamente 700 vacunas. Solicita también al cabildo informen para que los ciudadanos se acerquen a la Oficina del Bienestar para el registro de la vacuna Covid-19 para 40-49, ya que se pretende regresar a clases próximamente. Por otra parte, informa que se estarán entregando arbolitos de pino para que se acerquen e informen a las personas interesadas. Toma la palabra la C. Regidora Olivia Sepúlveda Reyes quien informa que hay quejas de ciudadanos que en la calle Niños Héroes dejan bolsas gigantes con basura y también dejan desperdicio de pollo un día antes de que pase el camión de la basura. Toma la palabra el C. Regidor Ernesto García Jiménez quien informa que él revisara esa parte con una persona que vende pollo. Toma la palabra el Regidor Prof. Juan Manuel González Pacheco quien informa que por su parte también va a revisar con otra persona que también vende pollo.

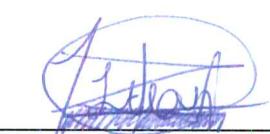
No habiendo otro asunto se da por concluida y aprobada la presente sesión ordinaria, siendo las 08:48 ocho horas con cuarenta y ocho minutos del día de su celebración, quedando aprobada y ratificada en todos sus términos la sesión de cabildo anterior de fecha 15 de mayo del 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, para los alcances legales a que haya lugar.

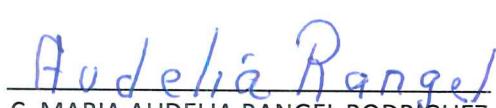
INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ACUITZIO, MICHOACAN.


PROFA. MA. MISael HERNÁNDEZ FONCECA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. REYNALDO SALTO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. MARIA SALUD CASTRO SAAVEDRA
REGIDORA


C. PROF. JUAN MANUEL GONZALEZ PACHECO
REGIDOR


C. MARIA AUDELIA RANGEL RODRIGUEZ
REGIDORA


C. JOSÉ ROBERTO DURÁN AGUILAR
REGIDOR

Orlando H.P.

C. ORLANDO HUERTA PIZANO
REGIDOR



C. ERNESTO GARCIA JIMENEZ
REGIDOR



Olivia Sepulveda

C. OLIVIA SEPULVEDA REYES
REGIDORA

C. L.C. GERZAYN GERALDO
CALDERÓN GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SESION ORDINARIA
15/05/2021

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA

En Acuitzio del Canje, Michoacán siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos** del día **15 de mayo de 2021 dos mil veintiuno** se reunieron los integrantes del honorable ayuntamiento constitucional de Acuitzio Michoacán de Ocampo en la sala de sesiones del mismo, ubicado en Palacio Municipal sin número con el fin, de celebrar **sesión ordinaria** del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal de los artículos 35, 36, 37, 38, 39 y relativos al funcionamiento de los Ayuntamientos, encontrándose presentes la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca, en su carácter de Presidente Municipal, el Ciudadano Reynaldo Salto Gómez, Síndico Municipal, y los Ciudadanos Regidores María Salud Castro Saavedra, Regidor Juan Manuel González Pacheco, Regidora María Audelia Rangel Rodríguez, Regidor Ernesto García Jiménez, Regidor Orlando Huerta Pizano, Regidor José Roberto Durán Aguilar, Regidora Olivia Sepúlveda Reyes y el Licenciado en Contaduría Gerzayn Geraldo Calderón Gómez, este último en cuanto a Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: ciudadana presidenta en los términos del numeral 37 del ordenamiento legal; fueron debidamente notificados todos los integrantes del cabildo, le cedo el uso de la voz, quien tomando la palabra expresa; buenos días tengan todos ustedes; en cumplimiento del artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista a los integrantes de este Honorable Cabildo y en consecuencia constate la existencia del Quórum Legal, para desarrollar la presente **sesión ordinaria**; en uso de la palabra el Secretario manifestó; con su permiso ciudadana Presidente Municipal siguiendo sus instrucciones me dispongo al pase de lista de este honorable Ayuntamiento;

Presidente Municipal la Profesora Ma. Misael Hernández Fonceca (presente),

Síndico Municipal C. Reynaldo Salto Gómez (presente),

Regidora María Salud Castro Saavedra (presente),

Regidor Profesor Juan Manuel González Pacheco (presente),

Regidora María Audelia Rangel Rodríguez (presente),

Regidor José Roberto Durán Aguilar (presente),

Regidor Orlando Huerta Pizano (presente),

Regidor Ernesto García Jiménez (presente),

Regidora Olivia Sepúlveda Reyes (presente);

Ciudadana Presidente habiendo cumplido sus instrucciones le informo que existe el Quórum Legal, para efectos de desarrollar la presente **sesión ordinaria** de Ayuntamiento, en uso de la palabra la

Presidente Municipal prosiguió diciendo: después de recibir el informe del secretario de este Honorable Ayuntamiento, declaro formalmente instalado el cabildo para desarrollar la **sesión ordinaria**, por tanto le pido ciudadano Secretario de lectura al orden del día programado para esta sesión y se ponga a consideración de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento para su aprobación; el secretario del Ayuntamiento expresó; conforme a su indicación Ciudadana Presidente doy lectura al orden del día previsto para esta **sesión ordinaria del ayuntamiento**:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y aprobación para la designación del cambio del Director de Seguridad Pública.
6. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021.
7. Autorización a la Presidenta Municipal para la firma del Convenio Faeispum con Gobierno del Estado de Michoacán.
8. Asuntos generales.

Acto seguido la ciudadana **presidente manifiesta**: ciudadanos del cabildo, les pido manifiesten si se encuentran de acuerdo en el orden del día, sírvanse manifestarlo por votación a lo que todos manifestaron de conformidad **siendo aprobado por unanimidad**.

Acto continuo **manifiesta la Ciudadana Presidente**: Secretario le solicito de cumplimiento al orden del día aprobado, dando desarrollo a esta **sesión ordinaria**.

Con respecto al **punto número 4 cuatro** del orden del día, acerca de la lectura y aprobación del acta de sesión de cabildo de fecha **30 de abril de 2021**, procedo conforme a la indicación (lectura íntegra del acta). una vez leída el acta de sesión de cabildo anterior, **la Ciudadana Presidenta en uso de la voz manifiesta**: señores del cabildo, quienes estén de acuerdo en la aprobación del acta de fecha 30 de abril de 2021, sírvanse manifestarlo levantando la mano **siendo aprobado por unanimidad**.

A continuación, se pasa al **punto número 5 cinco. Presentación y aprobación para la designación del cambio del Director de Seguridad Pública**. Toma la palabra la **Ciudadana Presidenta la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien le informa al cabildo que de conformidad con el Convenio Coordinación Estado Municipio para la Seguridad Pública se envía a un nuevo Director de Seguridad Pública al Municipio para reforzar la seguridad en el mismo. Toma la palabra el **Lic. Gerzayn Geraldo Calderón Gómez Secretario del H. Ayuntamiento** quien manda llamar al **Lic. Arturo Martínez Vargas** para su presentación ante el cabildo. Toma la palabra el **Regidor Ernesto García Jiménez** quien le solicita al **Lic. Arturo Martínez Vargas** informe su curriculum. Toma la palabra el **Lic. Arturo Martínez Vargas** quien comienza a dar un informe detallado sobre su curriculum destacando sus actividades más importantes desde sus **inicios** hasta la actualidad en el ámbito de la Seguridad Policial. Toma la palabra la **Ciudadana Presidenta la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca** quien somete a votación el presente punto de acuerdo, **siendo aprobado por unanimidad**. Toma la palabra cada uno de los integrantes del cabildo y de manera particular cada uno de ellos le da la bienvenida al nuevo Director de Seguridad Pública del Municipio. Toma de nueva cuenta la palabra el **Lic. Arturo Martínez Vargas Director de Seguridad Pública del Municipio de Acuitzio Michoacán** quien les proporciona a los integrantes del cabildo su número telefónico para cualquier servicio y/o emergencia las 24 horas del día, así mismo les reitera que está en la mejor disposición y se tendrá la seguridad que se espera, así como un mejor resultado

que los anteriores mandos. Por todo lo anterior expuesto el punto número 5 cinco. Presentación y aprobación para la designación del cambio del Director de Seguridad Pública es aprobado por unanimidad.

Se pasa al punto número 6 seis. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021. Para este punto se le manda llamar y toma la palabra el Arquitecto Agustín Rangel García Director de Obras Públicas quien hace entrega de la información a cada uno de los integrantes del cabildo que contienen las modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2021 y procede con la explicación de las mismas, informando que de conformidad con el anexo número cuatro solamente se tiene una modificación siendo está en la obra número cuarenta debido a la razón de cambiarle el nombre de camino a calle y con ello evitar el estudio de impacto ambiental que solamente retrasaría los trabajos de dicha obra. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien somete a votación el punto número 6 seis. Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2021 siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa al punto numero 7 siete. Autorización a la Presidenta Municipal para la firma del Convenio Faeispum con Gobierno del Estado. Para este punto nuevamente toma la palabra el Arquitecto Agustín Rangel García Director de Obras Públicas quien informa que el Faeispum, es el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2021 por medio del cual el Municipio recibe recursos por parte del Gobierno del Estado de Michoacán y por tal motivo tomando en considerando que una de las funciones del Ayuntamiento es la gestión de recursos económicos para la inversión pública productiva y con ello lograr el desarrollo económico y social del municipio, con obras e infraestructura que beneficien a la sociedad, y que la finalidad de los recursos económicos estatales del FAEISPUM para el ejercicio fiscal y presupuestario 2021, es contribuir mediante obras públicas a mejorar la prestación de los servicios públicos municipales, resulta necesario la celebración y formalización de convenio para la recepción de dichos recursos con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por ello, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 17, 36, 37, 40, 64, 67, 69, 72, 73 y 76, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se autoriza a la C. Presidenta Municipal, en cuanto representante legal de este Ayuntamiento, la firma y suscripción del Convenio del Fondo Estatal FAEISPUM 2021 (Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales), así como la firma y suscripción de cualquier otro documento o instrumento legal o administrativo que derive de dicho convenio y resulte necesario para la ejecución del mismo, de igual forma y en caso de ser requerido y necesario, se autoriza a los CC. Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorera Municipal, para el mismo fin que a la C. Presidenta Municipal de este Ayuntamiento, por lo que enterados del contenido del presente acuerdo, se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

Por último, se pasa al punto número 8 ocho Asuntos Generales. Toma la palabra la Regidora Olivia Sepúlveda Reyes quien ante el cabildo quiere hacerle una observación y dejarlo asentado en acta al Regidor C. Orlando Huerta Pizano, quien de conformidad con la ley por ser un funcionario municipal y por tener un cargo de elección popular no puede andar en actos proselitistas, ya que regularmente se le ve acompañando al Lic. Adán Guillen Villaseñor en su campaña política. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien quiere informar ante el cabildo que respecto a las obras de Mejoramiento a la Vivienda de las obras relacionadas con Equipamiento de Calentadores Solares, los cuales aparecen en el POA 2021 ANEXO 3 numerales 7 a 16, considera una dotación total de 61 Calentadores Solares de los cuales se tiene considerado un monto total de \$298,900.00 (doscientos noventa y ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.); del cual para adquirir las 61 piezas con el proveedor suma un total de \$292,800.00 (doscientos noventa y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). Dado que se obtuvo un descuento, sumando el restante de las obras mencionadas anteriormente, contamos con una cantidad de \$6,100.00 (seis mil cien pesos 00/100 m.n.), dicho monto se puede disponer para adquirir un calentador para beneficiar una familia más con este servicio, por lo tanto, se optó por adquirir un calentador solar extra, mismo que se le otorga a la C. Claudia Martínez de la localidad de La Huizata. Toma la palabra la Regidora Olivia Sepúlveda Reyes quien informa que en la obra que se hizo de la boca de tormenta por donde vive el C. Maximiliano Morales hubo una fuga del drenaje y salieron aguas negras por lo cual solicita se hagan los arreglos necesarios y se cambie el tubo. Toma la palabra el Regidor Ernesto García Jiménez quien informa que en la carretera que conduce a la localidad de canoas en un puente se hizo un pozo muy grande por lo cual solicita se arregle a la brevedad posible para evitar un accidente. Toma la palabra la Ciudadana Presidente la Profa. Ma. Misael Hernández Fonceca quien informa a la C. Regidora Olivia Sepúlveda Reyes que con respecto al arreglo del tubo les informe a los vecinos que

hagan una solicitud y la presenten en Presidencia para poder realizar los arreglos a la brevedad posible. Por otra parte, le informa al C. Regidor Ernesto García Jiménez que los trabajadores de Obras Públicas se encuentran limpiando cunetas, y en cuanto terminen se les mandara a que arreglar dicho pozo.

No habiendo otro asunto se da por concluida y aprobada la presente **sesión ordinaria**, siendo las **10:02 diez horas con dos minutos** del día de su celebración, quedando aprobada y ratificada en todos sus términos la sesión de cabildo anterior de fecha **30 de abril del 2021**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, para los alcances legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE ACUITZIO, MICHOACAN.



PROFA. MA. MISael HERNÁNDEZ FONCECA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. REYNALDO SALTO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL



C. MARIA SALUD CASTRO SAAVEDRA
REGIDORA



C. PROF. JUAN MANUEL GONZALEZ PACHECO
REGIDOR



C. MARIA AUDELIA RANGEL RODRIGUEZ
REGIDORA



C. JOSÉ ROBERTO DURÁN AGUILAR
REGIDOR



C. ORLANDO HUERTA PIZANO
REGIDOR



C. ERNESTO GARCIA JIMENEZ
REGIDOR



C. OLIVIA SEPULVEDA REYES
REGIDORA



C. L.C. GERZAYN GERALDO
CALDERÓN GOMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO